



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA ALEGACIONES VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS APORTADOS POR  
LOS ASPIRANTES DEL PROCESO SELECTIVO PARA FORMACIÓN DE  
BOLSA DE EMPLEO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE  
TRABAJADORES DE LA CATEGORÍA/GRUPO E CONSERJE LICEO. RPT  
Nº 10.**

**Presidente:**

Cristóbal Ramírez Tena

**Vocales:**

Gonzalo Álbasa Meseguer

Oscar Celma Simó

Javier Navarro Sanchez

**Vocal secretario:**

Javier Fuster Muniesa

En Alcañiz, siendo las 12:00 h del día cinco de abril de dos mil veintidós, los miembros del Tribunal expresados al margen se reúnen en la Casa Consistorial de Alcañiz al objeto analizar las alegaciones presentadas a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes del proceso selectivo para formación de bolsa de empleo para contratación temporal de trabajadores de la Categoría/Grupo E Conserje Liceo nº 10, según las bases de la convocatoria.

En relación a la alegación presentada por D. Jesús Ramón Escriche Marco en relación con la valoración de meritos.

Vista la alegación, este Tribunal entiende que se tiene que estimar y por lo tanto contabilizar el curso "*Reglamento General de Protección de datos 2016/679 y Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derecho Digitales*" de 60 horas.

Se modifica y adjunta tabla con valoración obtenida de los aspirantes tras la modificación.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**VALORACIÓN MÉRITOS PROCESO SELECTIVO PARA FORMACIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES DE LA CATEGORÍA/GRUPO E CONSERJE LICEO. RPT N° 10**

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia			Valoración de cursos de formación			Valoración obtenida (suma puntos)
	0,24 puesto equivalente Ayuntamiento Alcañiz	0,12 puesto equivalente otras administraciones	Puntos	Horas	Suma horas	0,005 puntos por hora	
FLORES LÓPEZ, SERGIO	0,00	0,000	0,000	2+4+3+30	39	0,195	0,195
BLASCO SABATER, MANUEL ANGEL	0,00	0,000	0,000	4+4+4	12	0,060	0,060
BOSQUE DAROCA, JESÚS	0,00	0,000	0,000	0	0	0,000	0,000
PANADES MARCO, TERESA NATALIA	0,00	0,000	0,000	0	0	0,000	0,000
ARRUFAT GUARC, ISABEL	-	-	-	-	-	-	-
ESCRICHE MARCO, JESUS	0,00	0,000	0,000	75+100+60	235	1,175	1,175
IBAÑEZ PITARQUE, BORJA	0,025	0,000	0,025	4+2+50+7+6+16	85	0,425	0,450
SANZ PIQUER, CARMEN DOLORES	-	-	-	-	-	-	-
ROYO LAFOZ, CARLOS	-	-	-	-	-	-	-
SANCHO CAMBRA, JORGE	-	-	-	-	-	-	-
CARA PARRA, ANTONIA	-	-	-	-	-	-	-
ESCUDERO ROMERO, TAMARA	-	-	-	-	-	-	-
GARCIA ESTUPIÑA, FRANCISCO JOSE	-	-	-	-	-	-	-
LASHERAS TOMEY, CARLOS	-	-	-	-	-	-	-
MARTI JORDAN, FRANCISCA VICTORIA	-	-	-	-	-	-	-
SANCHEZ GIMENEZ, MIREIA	-	-	-	-	-	-	-
VILLANUEVA GARCÍA, YOLANDA	-	-	-	-	-	-	-

*Orca*



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

EJARQUE GONZÁLEZ, MIGUEL ANGEL	0,00	0,000	0,000	6+3+4+2+100+60+50	225	1,125	1,125
GISBERT GRIÑON, ANTONIO	0,00	0,000	0,000	60+4+2+2+40+40	148	0,740	0,740
HERRERA MARTINEZ, DARIO	0,340	0,000	0,340	16+20+50+2+4+2	94	0,470	0,810
COMAS COLOMER, RUBEN	-	-	-	-	-	-	-
TORRES PALLARÉS, ADRIAN	0,00	0,000	0,000	0	0	0,000	0,000
GASCÓN GARCÍA, Mª IRENE	-	-	-	-	-	-	-

Alcañiz, 5 de abril de 2022  
El Tribunal